PERSONERÍA
DE MOSQUERA

EL SUSCRITO PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE MOSQUERA-CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora **LAURA MARCELA DUARTE ROJAS** identificado con C.C. 1.002.462.075 de Funza, cumplió con el contrato de prestación de servicios No. **700,012,005,013-2026**, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DERECHOS HUMANOS, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA,** durante el tiempo comprendido entre el 01 de Febrero de 2026 al 28 de Febrero de 2026.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($2,600.000).**

Se expide para trámite de pago y además, se encuentra al día con los **pagos de EPS, ARL, Y PENSIÓN,** se expide a los dos (02) del mes de marzo de 2026.

DIEGO ALBERTO MATIZ SÁNCHEZ
PERSONERO DELEGADO PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS